



Factura: 001-002-000011389



20161308001P02866

3053409000

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



EXTRACTO

Escritura N°	20161308001P02866						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (17:06)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301423156	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301426969	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA IRENE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300382734	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303848129	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1701981043	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA PALMA JOSE BARTOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305129767	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12602.00						

*Santiago Fierro Urresta*



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P02866
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACIÓN EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE BARTOLO VERA PALMA.-

LA CUANTÍA \$ 12.602,04

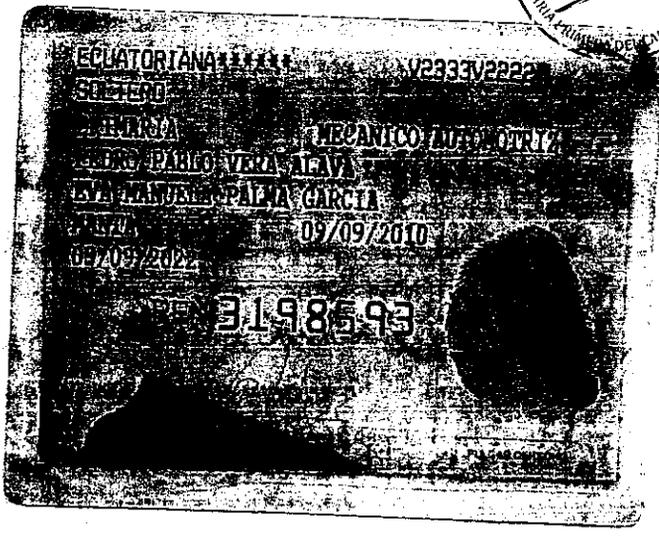
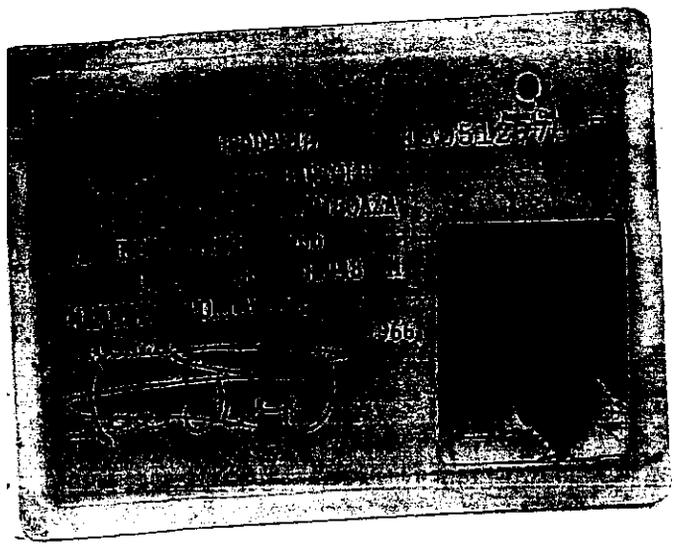
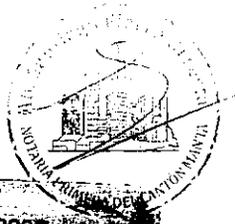
En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Agosto del dos mil dieciséis, ante mi Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón, comparecen por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y en su calidad de Mandatario de sus hermanos señores **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA**, **IRENE CEVALLOS MENDOZA**, **LETICIA CEVALLOS MENDOZA**, **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, Y **VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, como consta de los Poderes Especiales que se adjuntan para que formen parte de este contrato, y en sus calidades de herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y de la señora Segunda Perfecta Mendoza; y, por otra parte el señor **JOSE BARTOLO VERA PALMA**, de estado civil **soltero**, por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, Legalmente capacitados para contratar obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios

derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y en su calidad de Mandatario de sus hermanos señores **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, Y VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, como consta en los Poderes Especiales que se adjunta para que formen parte de este contrato, y en sus calidad de herederos del señor José Luís Cevallos Holguín y de la señora Segunda Perfecta Mendoza, a quienes en delante, se les podrá llamar los **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **JOSE BARTOLO VERA PALMA**, por su propio y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente el **COMPRADOR.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Partición - Compraventa, autorizada por la Notaria Primera de Manta, el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, en la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos, hacen Partición y venta, de terrenos que adquirieron conjuntamente, en partes iguales, por compra al señor Carlos Voelker, ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole al señor José Luís Cevallos Holguín, la tercera parte del predio ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene la extensión de tres mil novecientas



varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi; Por atrás, y el costado derecho, con terrenos baldíos; y, Por el otro costado, con terrenos del señor Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrita los planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta, el nueve de Mayo del año dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de Siete mil ochocientos metros cuadrados. Con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco, se encuentra inscrita Acta Entrega- Recepción Planos, autorizada, ante la Notaria Tercera de Manta el veinticuatro de Agosto del dos mil cinco, otorgada por los herederos del señor José Cevallos Holguín, en el que consta el bien inmueble signado con el número DOS de la manzana 1-J de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarquí del cantón Manta: con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 10,00 metros y Calle J-14; POR ATRÁS, con 10,00 metros y Lote NO. 7; POR EL COSTADO DERECHO, con 20,00 metros y lotes números 1 Y 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 20,00 metros y lote número 3. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con todo lo expuesto, Los

Vendedores, herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y señora Segunda Perfecta Mendoza, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JOSE BARTOLO VERA PALMA**, sus derechos y acciones que poseen en el lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el número DOS de la manzana 1-J de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta: con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 10,00 metros y Calle J-14; POR ATRÁS, con 10,00 metros y Lote NO. 7; POR EL COSTADO DERECHO, con 20,00 metros y lotes números 1 Y 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 20,00 metros y lote número 3. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, la parte Vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado en forma legal y voluntaria entre las partes es de ( \$ 12.602,04), precio que ha sido cancelado en su totalidad por el Comprador a los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses .- **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora .- **SEPTIMA.- INSCRIPCION .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se



BanEcuador S.P.  
 31/08/2016 09:57:08 p.m. OK  
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CTA CONVENIO: 3-0117147-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 559540561  
 Cuenta de Pago: 110206 DE A CABAJAS  
 DETENIDA: 7A - MANTA (AG.) OPSVERA  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: CUARTO JULIO  
 FORMA DE PAGUIO: Efectiva

Efectivos: 1.20  
 Comision Efectivos: 0.54  
 IVA Z: 0.06  
 TOTAL: 1.80  
 SUJETO A VERIFICACION

Ecuador  
 31/08/2016  
 BOJA 1  
 AGENCIA CANTONAL  
 MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**104** CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

104 - 0005 1305129767  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 VERA PALMA JOSE BARTOLO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado en 1  
 fojas útiles.  
 Manta, a 31/08/2016  
 Ab. Santiago Ferro Urresta  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1305129767

Nombres del ciudadano: VERA PALMA JOSE BARTOLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PEDRO PABLO VERA ALAVA

Nombres de la madre: EVA MANUELA PALMA GARCIA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

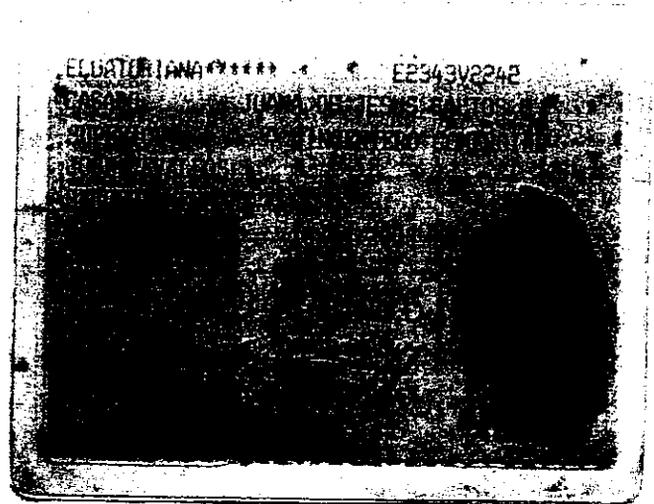
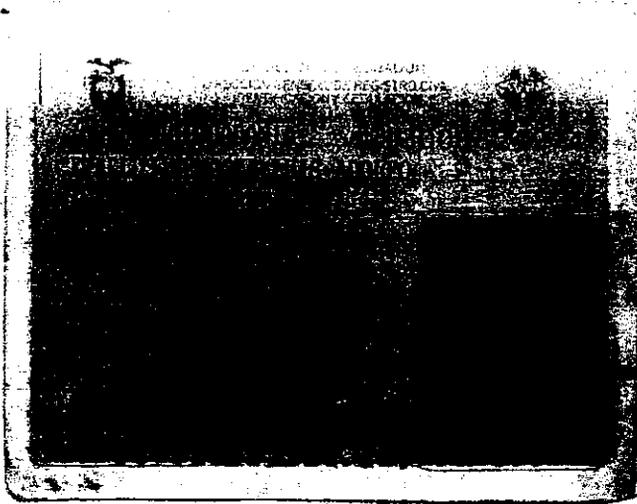
Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.31 16:20:32 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2648590





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CORTE NACIONAL ELECTORAL

**023** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**023 - 0198** **1300662424**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, a 31 de Agosto de 2014

*[Signature]*

**1**  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1300662424

**Nombres del ciudadano:** CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 13 DE MAYO DE 1942

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Séxo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** JUANA DE JESUS SALTOS C

**Fecha de Matrimonio:** 2 DE MAYO DE 1974

**Nombres del padre:** JOSE CEVALLOS

**Nombres de la madre:** SEGUNDA MENDOZA

**Fecha de expedición:** 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.31 16:11:19 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



2648646



**CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA  
POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS**



**CAUSANTE:** **SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA**

**Fecha de Fallecimiento:** 26 DE FEBRERO DE 2000

**Cónyuge:** JOSE LUIS CEVALLOS

**BIENES DECLARADOS:**

Los siguientes predios que a continuación detallo ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Manta.

- Mz. 37, lote # 10 Avalúo Municipal \$ 30,93
- Mz. 39, lotes # 04, 5, 6, 14, 15 avalúo municipal \$ 25,01 cada uno; lote # 11 avalúo municipal \$ 55,55
- Mz. 40, lotes # 8 y 6 avalúo municipal \$ 16,59 cada uno; lote # 9 avalúo municipal \$ 35,96
- Mz. 41, lotes # 2, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 avalúo municipal \$ 16,59 cada uno, lote # 1 \$ 24,30 lote # 10 \$ 32,84 y lote # 18 \$ 24,81
- Mz. 42, lote # 1 avalúo municipal \$ 24,30

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 10603443-2 del Banco del Pichincha. Saldo \$ 544,76

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 006-000288 del Banco del Pichincha. Saldo \$ 3.541,22

Constante en la Escritura	S/	ACTIVO	\$	4.589,00
Avalúo del DINAOC Municipal	S/	Generales	\$	2.294,51
Avalúo Parca	S	DIFERENCIA	\$	2.294,51
Deducción Legal				\$ 6.200,00
Nota				\$ 0,00
IMPUESTO				\$ 0,00

**OBSERVACION:** Este certificado es válido para el pago del impuesto a la herencia por el 50% de los bienes declarados.

El presente certificado es válido para el pago del impuesto a la herencia por el 50% de los bienes declarados.

*[Handwritten signatures and stamps]*

**DIRECTOR REGIONAL SRI MANABI**      **JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE**

330-2002      MANT

TODO TRAMITE EN EL SRI ES GRATUITO EXCEPTO EN MANABI DONDE EL LIBERATORIO NO TIENE COSTO

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA**  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, a 21/02/2000

*[Handwritten signature]*  
**Ab. Santiago Fierro Urresta**  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**CERTIFICADO LIBERATORIO**

Nombre del causante (X) Donante ( ) JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN  
 Fecha de fallecimiento (X) Escritura ( ) Julio 24 de 1.995 Notari  
 Clase de sucesión Testada ( ) Intestada ( )  
 Nº de herederos (6) Legatorios ( ) Donatorios ( ) Victor Emilio, Matilde, Rosa Ana, Leticia, Luis Adolfo, Irene Cevallos Mendoza.-  
 Nombre y parentesco con el causante ( ) Hijos: Cónyuge sobreviviente: Segunda Perfecta Mendoza.  
 Donante ( )

**ACTIVO**

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle I-8 (Jocay), Cantón Manta.....S/. 13'700.000,00  
 Propiedad Urbana, ubicada en el Porvenir, Cantón Manta, avalúo..... 5'250.000,00  
 Propiedad urbana, Sitio Mazoto del Cantón Manta, avalúo..... 4'000.000,00  
 SUMAN.....S/. 23'040.000,00

**Valor del Legado o Donación**

Constante en la escritura SI.  
 Avalúo de la DINAC o Municipal "  
 Avalúo Pericial " SUMAN S/. 23'040.000,00  
 50%.....GANANCIALES S/. 11'520.000,00

Deducción seg. art. 6o. (detalle)

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 7 fojas útiles.  
 Manta, a 31 de Julio de 1995  
 Ab. Santiago Ferro Urresta  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Acervo Líquido

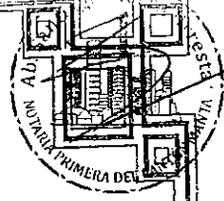
Herederos ( )  
 Legatorio ( ) Ab. Santiago Ferro Urresta S/. 1'920.000,00  
 Donatorio ( )

Deducción Legal SI. 23'423.000,00  
 Saldo SI. -

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiero por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que, si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

**OBSERVACIONES:**

Ing. Luciano Vélez Canteno  
 DELEGADO RES. DE RENTAS DE MANABÍ  
 Lugar y fecha: Portoviejo, 25 de SEPTIEMBRE/95 f.)  
 PROCURADOR TRIBUTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

PODER GENERAL -

De: \_\_\_\_\_

SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA -

Otorgada por: \_\_\_\_\_

SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA -

A favor de: \_\_\_\_\_

INDETERMINADA -

Cuandía: \_\_\_\_\_ (09 DE MARZO DEL 1990)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

**Elsye Cedeño Menéndez**

TERCERO

130

Registro

Nº

24

OCTUBRE

2013

Manta, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



NUMERO : ( 130 )

1 PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS

2 FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

3 CUANTIA: INDETERMINADA.-

4 En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro-

5 vincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día Viernes nue-

6 ve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mí -

7 Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cañ-

8 tón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de es-

9 tado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de -

10 " MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de

11 nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Nor-

12 te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capaz-

13 para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de-

14 haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl

15 timas elecciones, doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados

16 de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a cele

17 brarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-

18 blico, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Regis-

19 tro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de -

20 Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIME-

21 RA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu

22 ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divor

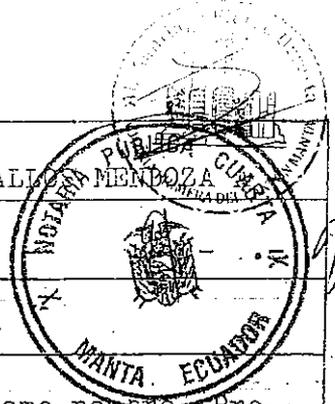
23 ciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER

24 DANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , decla

25 ra que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se

26 requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nom -

27 bre y representación lo represente en los siguientes actos: a) Admi



nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-

a bien tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive solidarias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Garantice-solidaria; prendaria e hipotecariamente en otra forma; obligaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo; hipoteca; administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, papeles fiduciarios y más cosas; f) Venda, ceda, permute, hipoteque, de en prenda, arrendamiento, anticresis, etc., los bienes del compareciente ; g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase. h) Celebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o legados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y más cosas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levantamiento de hipoteca , etc. ; m) Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n) Gire, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libranzas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o documentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , asociaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reconozca firmas de la Mandante ; p) Intervenga en todos los juicios, inclusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte el otorgante o tenga él mismo algún interés; q) Celebre cualesquiera



Factura: 002-002-000015423



20161308004000028

NOTARIO(A) ELSYÉ HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308004000028



MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:22)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ELSYÉ HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Arrebolto cuarenta y tres

(673)



ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que  
 requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin, haga todo cuanto  
 to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se  
 excluya del presente mandato; Al efecto otorga a su Mandatario  
 las más amplias facultades, inclusive las de estipular libremente  
 las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac-  
 ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,  
 solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones;  
 delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas -  
 en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y  
 muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun-  
 cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria  
 Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue-  
 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal -  
 validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N° -  
 215.C.A.M. - hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que  
 de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales  
 de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí  
 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati-  
 fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.

Doy fé.-

*Victor Cevallos*

VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

C.C. N° 130142315-6

*[Signature]*  
EL NOTARIO.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

DOY FE: Que la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, otorgado por el Sr. **VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, a favor del Sr. **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el número 130, de fecha nueve de marzo del año mil novecientos noventa, fue autorizado ante el Abg. **ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA**, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, doce de enero del dos mil dieciséis. Abg. **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *y*



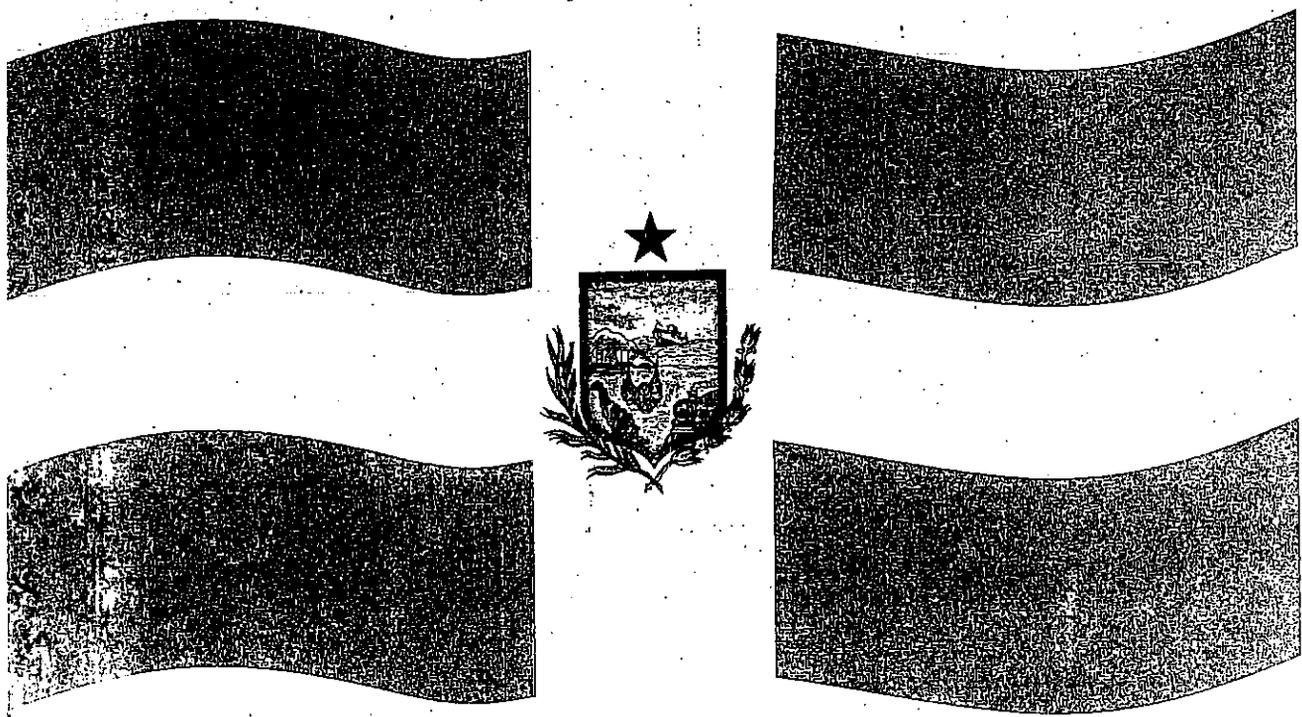
*Elsye Cedeño Menéndez*  
~~Abg. Elsy Cedeño Menéndez~~  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles  
Manta, a 31/01/2016  
*Santiago Piarro Urresta*  
Ab. Santiago Piarro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



# NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta



**Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo**  
**NOTARIA**

**COPIA CERTIFICADA**

**DE LA ESCRITURA DE:**

**PODER ESPECIAL No. 0459**

**OTORGADA POR:**

**ROSSANA CEVALLO MENDOZA, IRENE CEVALLOS  
MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS  
MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS DE VITERI**

**A FAVOR DE:**

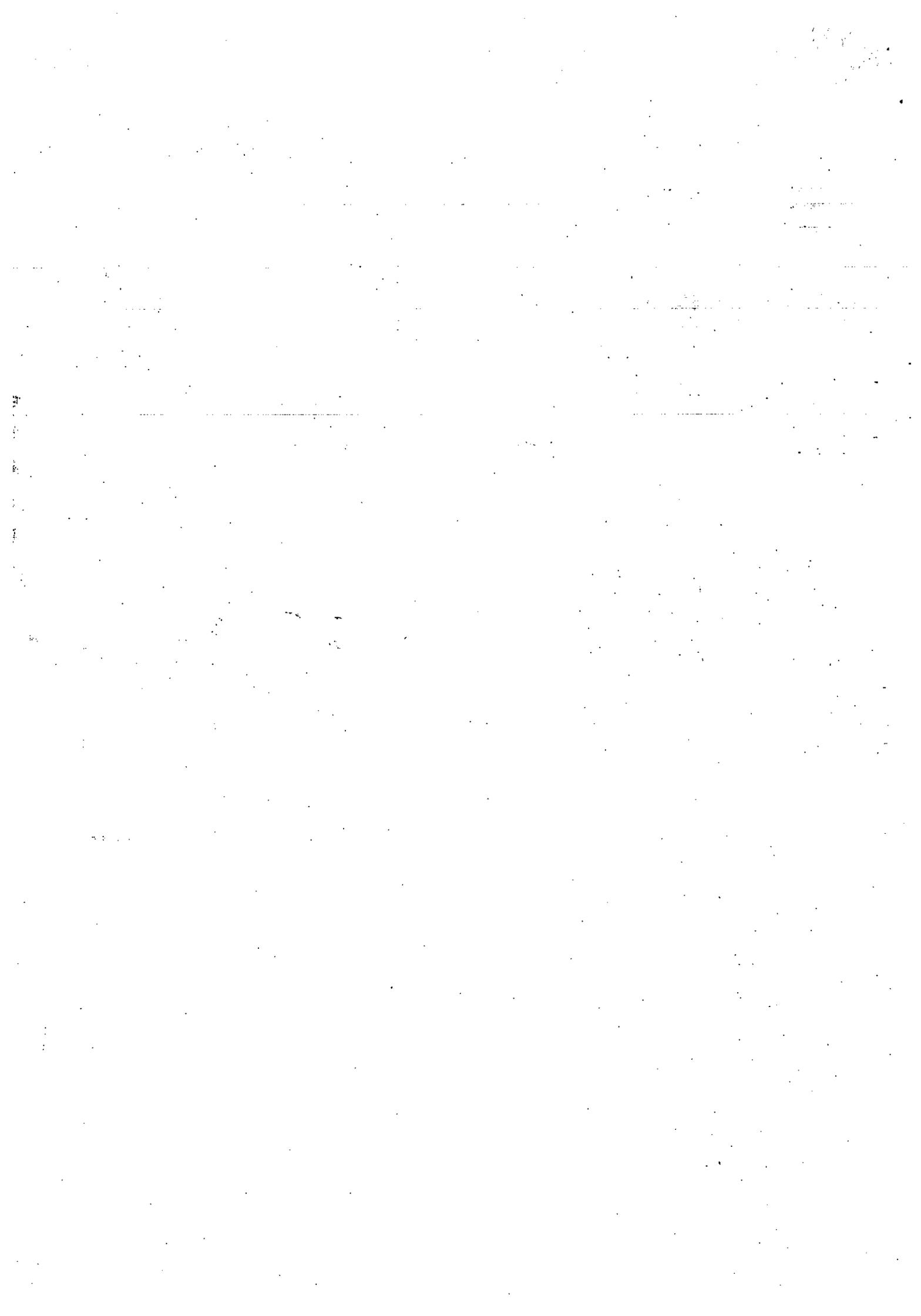
**LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**

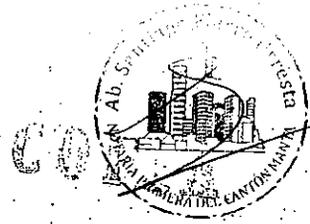
**CUANTÍA:**

**INDETERMINADA**

**Manta, a de de 2.01**

**16 ENERO 4**





NUMERO: ( 459 ) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

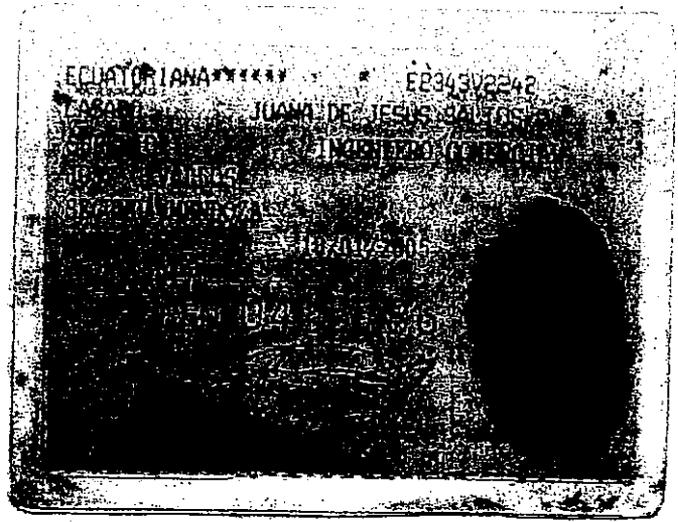
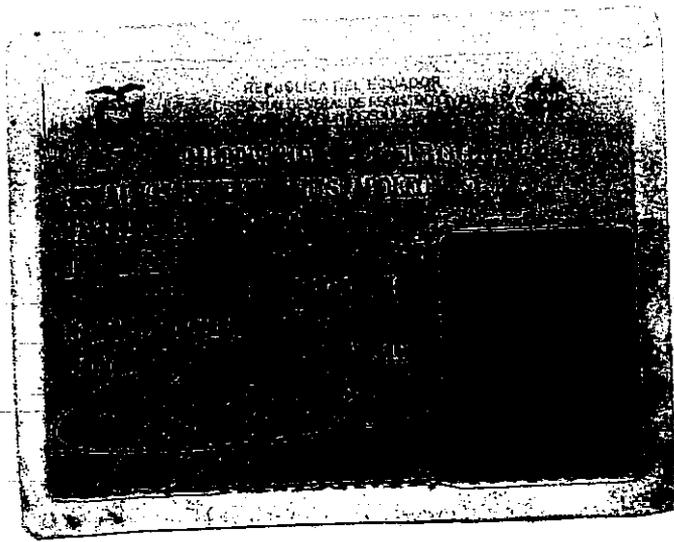
CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes se conocen personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.-

Sírvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

ABOGADO  
Raúl González Melgar  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

PODER ESPECIAL, por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M.,  
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY,  
MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el  
señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados  
en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO.  
SEGUNDA.- Los Poderdantes con dosíenos del cincuenta por ciento de  
los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA  
MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL  
Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que  
lo adquirió con su cónyuge el señor JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN,  
según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en  
la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil  
Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro  
de la Propiedad. TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder  
Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en  
todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el  
predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, es  
decir para que otorgue, suscriba y firme las correspondientes  
Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo  
a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados  
y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le  
concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código  
de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el  
ejercicio cabal de este mandato. CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además  
confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme  
las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre  
Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas



3

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

**023** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**023 - 0198** **1300662424**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
TARDUI  
PARROQUIA

2  
1  
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2016

Emitido: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES,  
Date: 2016.07.20 09:40:42 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1620647





( DUS. )

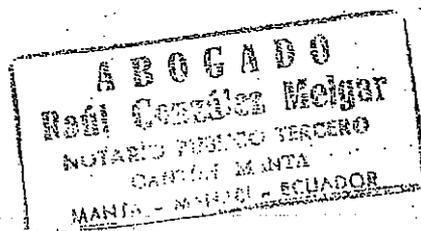
damnificadas por el invierno acaecido en el año de mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los que la cuantía es indeterminada. QUINTA.-- Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.-- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del Colegio de Abogado de Manabí.-- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.-- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.--

*Rosana Ana Cevallos Mendoza*  
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

*Irene Cevallos M. de Caravedo*  
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4



3

*Leticia C. de Grady*  
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

*Matilde Cevallos*

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

*Ing. Eulis Cevallos Mendoza*

ING. EULIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

*[Signature]*  
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA  
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTA EN LA MIS  
MA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO -

ABOGADO  
Raul González Melgar  
NUMERO PUBLICO TERCERO  
DANTON MANTA  
MANTA - ECUADOR

*[Signature]*  
Raul González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Factura: 001-002-000010635



2016130800300021



NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA  
RAZÓN MARGINAL N° 2016130800300021

MATRIZ

FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:27)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES

OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301426869
CEVALLOS MENDOZA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300382734
CEVALLOS MENDOZA LETICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303848129
CEVALLOS MENDOZA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701981043

A FAVOR DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016130800300021

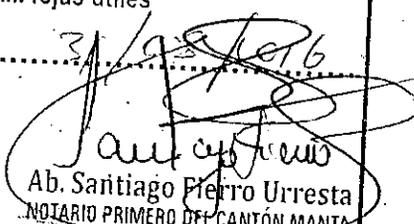
NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

**RAZÓN:** Una vez revisada la escritura pública de **PODER ESPECIAL** otorgan las señoras **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI,** a favor del señor **INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA;** signado con el No. **459** de fecha dieciocho de Marzo del año dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, doce de enero de dos mil dieciséis.-



**Ab. Martha Inés Ganchrozo Moncayo**  
**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA**

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....5..... fojas útiles  
Manta, a .....3/12/2016.....  
  
**Ab. Santiago Fierro Urresta**  
**NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 109539

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
**HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

26 agosto 2016  
Manta, de de 20

**VALIDO PARA LA CLAVE  
3053409000 LOT. EL PORVENIR MZ 1-J LOTE 2**

**Manta, veinte y seis de agosto del dos mil diesiseis**

*[Firma manuscrita]*  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000022202

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for identification or reference number.

1301364392001

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: :  
 NOMBRES : HRDOS. DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN  
 RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR MZ-1-J L) SE 2  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 26/08/2016 15:40:19  
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	 TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: jueves, 24 de noviembre de 2016  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 080494

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a HRDOS. DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN ubicada LOT. EL PORVENIR MZ. 1-J LOTE 2 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$12602.04 DOCE MIL SEISCIENTOS DOS 04/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

MJP

Manta, 26 de AGOSTO 2016 del 2016

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0503661

8/26/2016 3:15

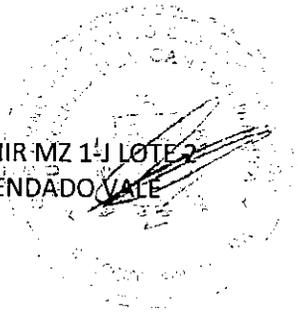
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-34-09-000	200,00	12602,04	221798	503661

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301361392	HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN	CALLE S/N	Impuesto principal	126,02
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	37,81
ADQUIRIENTE			<b>TOTAL A PAGAR</b>	163,83
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	<b>VALOR PAGADO</b>	163,83
1305129767	VERA PALMA JOSE BARTOLO	NA	<b>SALDO</b>	0,00

EMISION: 8/26/2016 3:15 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION  
 LOT. EL PORVENIR MZ 1-J LOTE 2  
 NOTA: LO ENMENDADO VALE



**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN MANA**  
**DE AVALÚO**

No. Certificación:



Fecha: 25 de agosto  
2016

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**

No. Electrónico: 72636



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



Nº 135578

El Predio de la Clave: 3-05-34-09-000 Ubicado  
en: LOT. EL PORVENIR MZ 1-J LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301364392

HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	5602,04

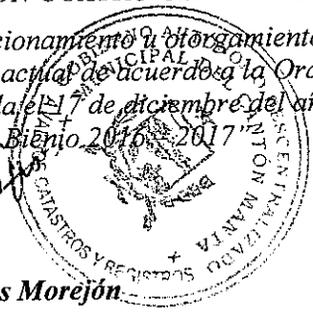
**12602,04**

**Son: DOCE MIL SEISCIENTOS DOS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 7 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**



**Nº 055175**

**AUTORIZACION**



**No. 508-3167**

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JOSE BARTOLO VERA PALMA**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como **lote No. 2, manzana 1-J**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. – Calle J-14.  
**Atrás:** 10,00m. – Lote No. 7.  
**Costado Derecho:** 20,00m. – Lote No. 1 y 5.  
**Costado Izquierdo:** 20,00m. – Lote No. 3.  
**Área total:** 200,00m<sup>2</sup>.

Manta, agosto 23 del 2016.

Ec. Lilliana Cedeño Macías.



**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Tel: 052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral Bien Inmueble  
**58411**

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16014805, certifico hasta el día de hoy 22/08/2016 16:23:34, la Ficha Registral Número 58411.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 22 de agosto de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio/denominado El Porvenir, parte del predio, el mismo que tiene 2.900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atras y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chavez. De este predio se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 22/mar./2001	6.357	6.373
DEMANDAS	DEMANDA	272 15/oct./2001	1.037	1.039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 18/nov./2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87 24/mar./2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	70 17/feb./2003	366	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111 26/mar./2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 14/dic./2004	12.116	12.145
DEMANDAS	DEMANDA	90 13/jun./2005	500	507
PLANOS	PLANOS	18 30/sep./2005	108	122
PLANOS	PLANOS	19 30/sep./2005	125	140
DEMANDAS	DEMANDA	237 26/oct./2005	1.406	1.410
DEMANDAS	DEMANDA	238 26/oct./2005	1.411	1.417
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574 20/dic./2005	1.244	1.244
DEMANDAS	DEMANDA	21 30/ene./2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	92 09/may./2006	535	541
DEMANDAS	DEMANDA	17 29/ene./2007	80	86
DEMANDAS	DEMANDA	58 16/abr./2007	299	305
DEMANDAS	DEMANDA	232 22/oct./2007	1.395	1.400
DEMANDAS	DEMANDA	56 04/mar./2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	326 01/oct./2010	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22 26/may./2011	292	317
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	264 23/ago./2013	2.626	2.626
PLANOS	PLANOS	48 29/dic./2014	888	888
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	172 25/may./2015		

22 AGO 2016  
Pag 1 de 15  
Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	231	09/jul./2015	2.890	2.905
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	457	24/dic./2015	5.752	5.768

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 1 / 28 ] COMPRA-VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946      Número de Inscripción: 13      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 13      Folio Inicial:5  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Final:5  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : PLANOS**

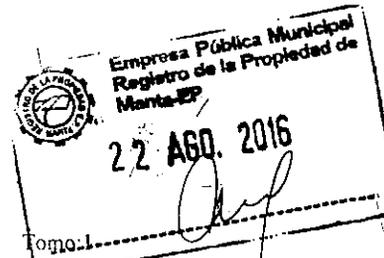
[ 2 / 28 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000      Número de Inscripción: 6      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2772      Folio Inicial:1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final:1  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800.





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 28 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Número de Inscripción: 780

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1374

Folio Inicial: 6

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 6.315

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le correspondè la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir sector las Cumbres del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Noventa y cinco metros cuadrados



*[Handwritten signature]*

ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 4 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001      Número de Inscripción: 272  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5007  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007756	RIVERA PINCAY AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

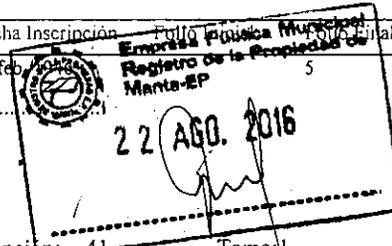
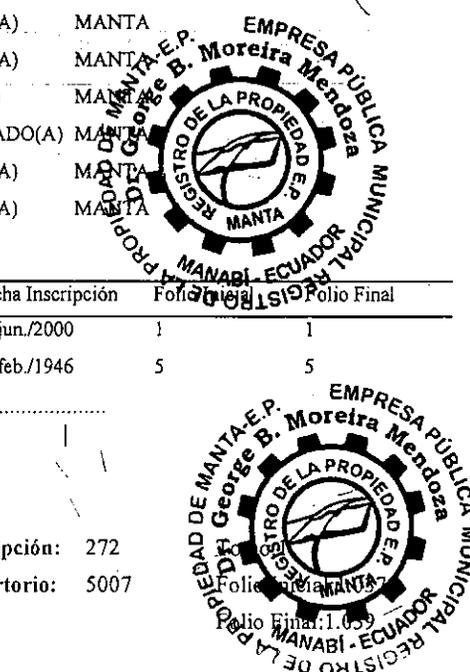
**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : SENTENCIA**

[ 5 / 28 ] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002      Número de Inscripción: 41      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5302      Folio Inicial: 406



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTAVIUDÓ(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	5
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	6
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6	

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 6 / 28 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y  
LEGALES

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Número de Inscripción: 87

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Folio Inicial:207

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final:211

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

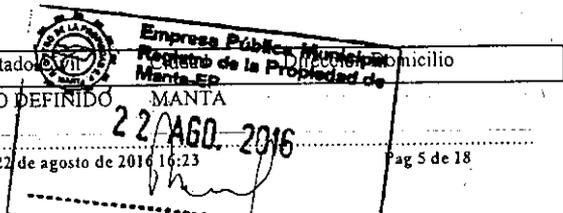
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2, Area util. 219m2. area afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	



EXPROPIADO	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000064463	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000068121	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000080360	BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000042733	ALVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021536	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000050619	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1300512769	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021925	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021926	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000056412	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000041638	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000062523	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000057188	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021924	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000077472	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021923	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene./2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar./1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene./1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/may./2000	8.131	8.133
COMPRA VENTA	1307	19/sep./1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic./2001	35.749	35.764
COMPRA VENTA	890	22/may./1989	2.720	2.722
COMPRA VENTA	92	16/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago./1980	1.082	1.083
COMPRA VENTA	329	23/mar./1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep./2000	14.757	14.759
COMPRA VENTA	1058	27/may./1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar./1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar./1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar./1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct./2004	5.467	5.479
COMPRA VENTA	332	23/mar./1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene./1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep./2004	21.554	21.563
COMPRA VENTA	1001	04/jun./2003	4.796	4.816
COMPRA VENTA	724	28/sep./1976	1.192	1.193

Registro de : DEMANDAS

[ 7 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANABI

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Número de Inscripción: 79

Número de Repertorio: 1667





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Cantón Notaría: MANABI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Venida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 8 / 28 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004

Número de Inscripción: 111

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1141

Folio Inicial: 35

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final: 35

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[ 9 / 28 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Número de Inscripción: 2662

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Inicial: 12.116

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 12.145

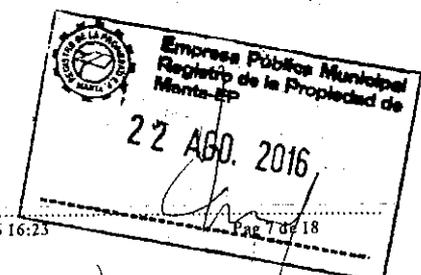
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000074	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro-	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946		



**Registro de : DEMANDAS**

[ 10 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2005      Número de Inscripción: 90  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 2752  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

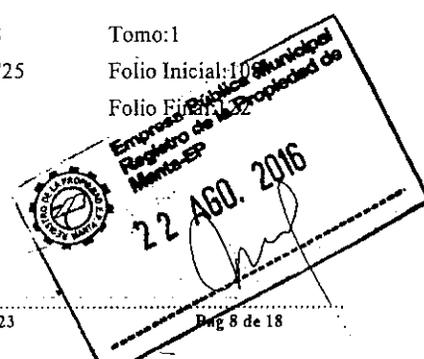
**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 11 / 28 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005      Número de Inscripción: 18      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4725      Folio Inicial: 10  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final: 10  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Fecha Resolución:





Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan áreas sociales, área verde 1, Área protección, Área verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 12 / 28 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005      Número de Inscripción: 19      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4726      Folio Inicial:125  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final:140  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	522	AGU. 2016



Registro de : DEMANDAS

[ 13 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005      Número de Inscripción: 237      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5199      Folio Inicial:1.406  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:1.410  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

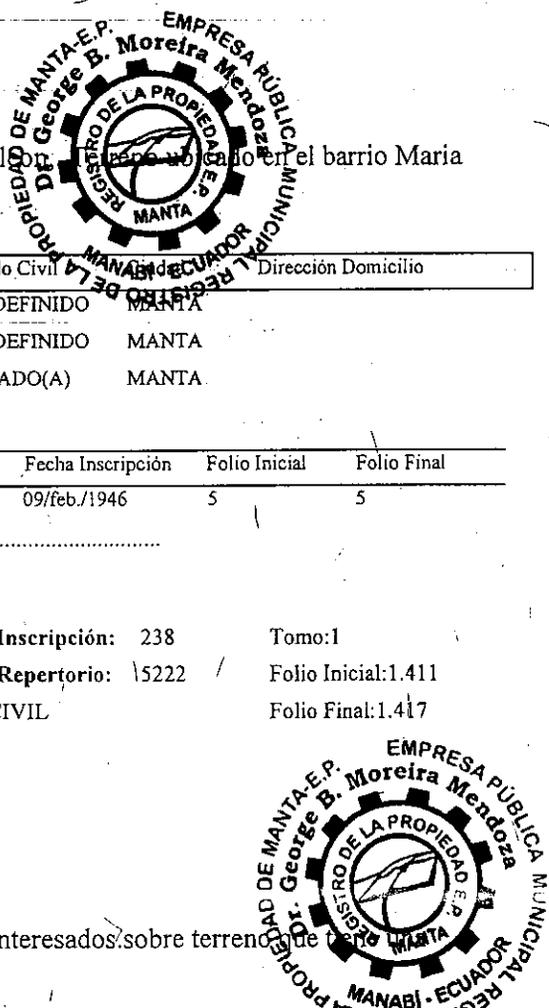
Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5



[ 14 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : / miércoles, 26 de octubre de 2005      Número de Inscripción: 238      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5222      Folio Inicial:1.411  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL      Folio Final:1.417  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno de superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 15 / 28 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005      Número de Inscripción: 574      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 6184      Folio Inicial:1.244  
 Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRs. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5



**Registro de : DEMANDAS**

[ 16 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006      Número de Inscripción: 21      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 557      Folio Inicial:117  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:124  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

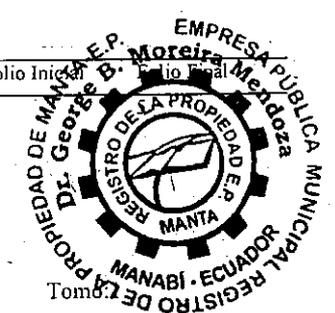
Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5



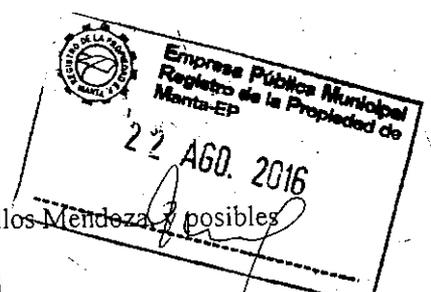
**Registro de : DEMANDAS**

[ 17 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006      Número de Inscripción: 92      Tomo:5  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2067      Folio Inicial:535  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL      Folio Final:541  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007793	PILOSO PIGUAVE MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/2007	80	86

Registro de : DEMANDAS

[ 18 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007  
 Nombre del Cantón: MANABÍ  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANABÍ

Número de Inscripción: Tomo:1  
 Número de Repertorio: 473 Folio Inicial:80  
 Folio Final:86

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRU DISSOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	

Registro de : DEMANDAS

[ 19 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007  
 Nombre del Cantón: MANABÍ  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANABÍ

Número de Inscripción: 58 Tomo:  
 Número de Repertorio: 1767 Folio Inicial:299  
 Folio Final:305

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP

22 AGO. 2016

Manabi - Ecuador

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1307089308	BARCIA MACIAS JHONNY HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 20 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007      Número de Inscripción: 232      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5224      Folio Inicial:1.395  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:1.400  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

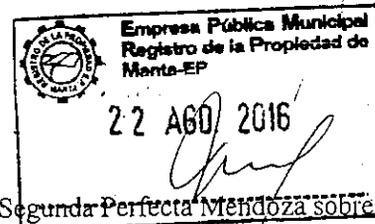
[ 21 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008      Número de Inscripción: 56      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1152      Folio Inicial:398  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:403  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	80000000000032	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	800000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

### Registro de : DEMANDAS

[ 22 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010      Número de Inscripción: 326      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5440      Folio Inicial:1  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:1  
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

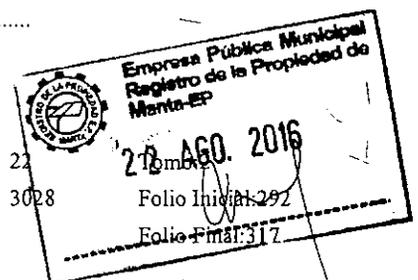
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

### Registro de : PLANOS

[ 23 / 28 ] PLANOS

Inscrito el: jueves, 26 de mayo de 2011      Número de Inscripción: 22      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3028      Folio Inicial: 292  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final: 317  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303987869	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302615958	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	30/sep./2005	108	122



**Registro de : DEMANDAS**

[ 24 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el: viernes, 23 de agosto de 2013      Número de Inscripción: 264      Tomo:7  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 6153      Folio Inicial:2.626  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL      Folio Final:2.644  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

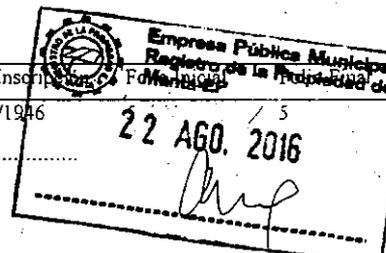
DEMANDA Y ALCANCE DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013. con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados. Prediubicado en la Avenida 227 de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307985828	ZAMBRANO BAZURTO ROSA DEL CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

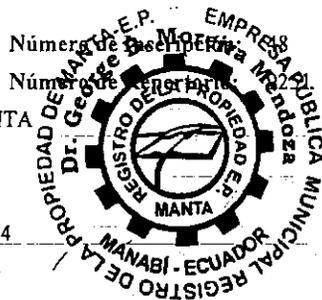
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1996		



**Registro de : PLANOS**

[ 25 / 28 ] PLANOS

Inscrito el : lunes, 29 de diciembre de 2014  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2014



Tomo:1  
 Folio Inicial:873  
 Folio Final:888

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5

Registro de : DEMANDAS

[ 26 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 25 de mayo de 2015  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 172  
 Número de Repertorio: 4175

Tomo:1  
 Folio Inicial:1  
 Folio Final:1

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manabí propuesta por Clotilde Lucia Macias Moreira. Oficio No. 0611 - 2015 - UJCM - M - 2015 - 00367. Dentro del Juicio No. 00367 - 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000003320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	



DEMANDANTE 1300580303 MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA

SOLTERO



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 27 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 09 de julio de 2015

Número de Inscripción: 231

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5464

Folio Inicial: 2.905

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 2.905

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentada por la Sra. Mariela Lucía Quiroz Méndoz en contra de los herederos desconocidos y presuntos de los causantes señores José Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Méndoz Espinoza., así como a los posibles interesados. Oficio No. 0688 - 2015 - UJCM - 13337 - 2015 - 0711. Dentro del juicio No. 13337 - 2015 - 00711.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE CAUSANTE	800000000073748	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDÓZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000000005	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADA(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 28 / 28 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 24 de diciembre de 2015

Número de Inscripción: 457

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10469

Folio Inicial: 5.752

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 5.768

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de noviembre de 2015

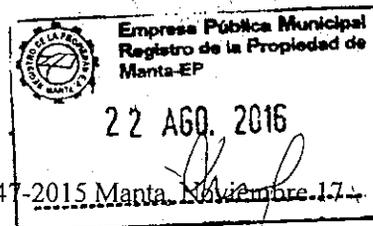
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Juicio No.01647-2015 Of. No. 0011-2015-UJCM-010647-2015 Manta, Noviembre 17 del 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1307241099	MACIAS GUERRERO YANER FRANCISCO	SOLTERO(A)	JUNÍN



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	16
PLANOS	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>28</b>



*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:23:35 del lunes, 22 de agosto de 2016

A petición de: LOURIDO LEON JULIO IGNACIO

Elaborado por: ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





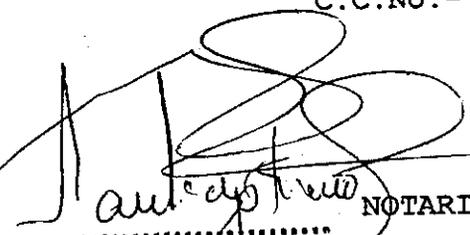
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. ( Firmado ) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

  
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

C.C.No .- 130066242-4

  
JOSE BARTOLO VERA PALMA

C.C.No.- 130512976-7

  
NOTARIO PRIMERO  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



